PARA LA

DE VALENCIA.

El Jurado calificador de la Esposicion ha considerado dignos del premio que al margen se espresa los objetos que se indican de los que V tuvo à bien remitirla para presentarlos en aquel concurso.

Al participarlo à V. esta Comision le felicita sinceramente y le dà à la vez las más espresivas gracias por lo que ha cooperado al triunfo que la provincia ha obtenido en aquel certámen, encargándole se seva recoger por si ó por medio de persona autorizada al efecto el premio que ha merecido y los objetos espuestos que se encuentran en el local donde se halla establecida la Sociedad, en el término de ocho dias, pasados los que, la Comision creerá renuncia V. à los objetos, y se permitirá disponer de ellos.

Dios guarde à V. muchos años. Murcia 13 de Julio de 1867.

> El Secretario, Narciso Clemenciu Vergara.